CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Asunción, 24 de julio de 2023.

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ
Presente.

La Sub U.O.C. del Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N.° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N.° 2992/19, notifica la adjudicación del llamado a **CD SUBUOC N.° 04/2023, ID N.° 423.144,** destinado a la **"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y CONTENIDOS".**

La adjudicación se realizó cumpliendo previamente con los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la firma **UENO SEGUROS S.A.** con **R.U.C. N.° 80004049-0,** por un monto total **de G. 25.953.300 (guaraníes veinticinco millones novecientos cincuenta y tres mil trescientos), IVA incluido.**

Por lo tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para los cuales se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Abg. Celeste Recalde Clemotte.
Jefa Sub UOC-EJ